SEÑOR.

DON Miguel Leonardo de Albion Correo Mayor de V. Mageſtad en el Reino de Aragon, dize, que Pedro Leonardo ſu quarto Abuelo ſirviò al Señor Rei Don Fernando el Catolico en la Conquiſta de la Ciudad de Granada.

Iuan Leonardo ſu tercer Abuelo, fue vno de los Gentileshombres del iluſtriſsimo Don Iuan de Aragon, i Nauarra, Obiſpo de Hueſca, Iaca, i Barbaſtro, hijo del Sereniſsimo Don Carlos Principe de Viana.

Iuan Leonardo ſu ſegundo Abuelo, ſirviò al Señor Emperador Maximiliano muchos años.

Lupercio Leonardo de Argenſola ſu Abuelo, a quien el Señor Rei Don Felipe el Piadoſo [A] Padre de V. M. honrò el año 1599. con el titulo de Choroniſta Mayor deſta Corona, ſiendo el primero [B] que goçò eſte honor; el qual fue Secretario de la Sereniſsima Emperatriz Maria, i ſu hermano el Dotor Bartolome Leonardo de Argenſola, fue Capellan de aquella Mageſtad, i deſpues Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Çaragoça; à quien favoreciò el Señor Rei D. Felipe, nombrandole ſu Chroniſta Mayor: i quando ſe empezavan à imprimir ſus Anales, fue exceſsiva la merced que recibiò de V. M. *Es la familia de [C] Argenſola, vna de las que mas iluſtran à Cataluña, por ſu antiguedad, en Nobleza, i vaſallos.*

Don Gabriel Leonardo de Albion ſu Padre, ſirviò con general aprobacion el oficio de Correo Mayor

A Conſta del Real Privilegio, ſu fecha en Madrid a 14. de Enero año 1599. referendado por el Secretario Aguſtin de Villanueva. El Dotor Iuan Franciſco Andres en la Noticia de los Autores M. S. que cita en las Coronaciones de los inclitos Reyes de Aragon.

B D. Diego Sanchez Portocarrero en la Hiſtoria de Molina, §. 22. pag. 263.

C Eſtevan de Cobera en la vida de Doña Maria de Cerbellon, cap. 74. fol. 193.

deſte Reino: i deſpues de ſu fallecimiento, el ſuplicante ha procurado adelãtar el ſervicio de V.M. gaſtãdo muchas ſumas de dinero en ſuſtentar Cavallos, i en poner Poſtas en pueſtos no uſados haſta entonces, para que los aviſos de las materias ocurrentes, llegaſſen preſto a la noticia de V.M. i no ſe malograſſen, ni detuvieſſen las Reales ordenes.

Aſsi miſmo dize: que el año 1642. fue Capitan de una de las Compañias de Infanteria, que levantò la Ciudad de Çaragoça, por cauſa de las alteraciones de Cataluña, hallandoſe con ella à defender los eſguaços del Rio Cinca, quando el enemigo ſe apoderò de la Villa, i Caſtillo de Monçon: i el año ſiguiente eſtuvo con la miſma Compañia, para guarnecer la Villa de Fraga, para que ſalieſſe de aquel preſidio la gente vieja, i ſe engroſſaſſe el exercito Real, que entonces aſſediò, i ganò a Monçon. El año 1644. ſe hallò en el ſitio de Lerida, ſirviendo à ſu coſta con vna pica, en el Regimiento de la Guarda.

Pudiera repreſentar a V. M. los ſervicios de ſus paſſados, aſsi en paz, como en guerra, quales fueron [D] Iulian Leonardo, Embaxador de las Ciudades de Faença, i Bolonia año 1238. al Señor Rei Don Iaime el Conquiſtador. [E] Ponce Leonardo, que por los años de 1321. ſirviò al Rei Roberto de Napoles: i Andres Leonardo, ſirviò al miſmo Rei año 1332. i 1335. en las guerras del Piamonte: I otros muchos Caualleros deſte apellido, i familia que ſalieron de la Ciudad de Ravena, donde tenian ſu origen, i ſolar, ſeñalandoſe en armas, i en letras: pero remitiendoſe a las Hiſtorias, i papeles autenticos, los calla por no ofender con la prolixidad, recontando ſus hazañas.

D Zurita lib. 3. cap. 32. fol. 153. col. 1.

E Conſta de las fees delos Regiſtros del Archivo de la grande, i Real Curia de Sicilia, i Napoles de los años 1321. 1331. 1332. 1335. referendadas por Pedro Vicenti Doctor en Derechos, Archivero Real.

Tambien repreſenta a V.M. los ſeñalados ſervi-

cios de la Familia de Albion, porque Iuan de Albion ſu quarto Abuelo, fue criado del Señor Rei Don Fernando el Catolico, el qual empleò ſu perſona en los negocios más importãtes de ſu Corona, porque el año 1491. fue con embaxada al Rei Carlos de Francia, para tratar de la reſtitucion de los Condados de Roſellon, i Cerdania, de quien dize vn Hiſtoriador grave, que [F] *eſtava tan en buena gracia del Rei de Francia, i tenia tales formas, i medios para auer del audiencia ſecretamente, ſin eſtruendo, ni demoſtracion de embaxada, que COMO BIEN DIESTRO EN AQUELLA CORTE, I EN LAS NEGOCIACIONES FRANCESAS, haziendo inſtancia en lo que tocava à la reſtituciõ de aquellos Eſtados, moſtrava al Rei Carlos quanto más ſe gaſtava en la conſervacion dellos, de lo que valian, ni podian rentar.* I en eſta ocaſion fue deſde Nantes [G] a dar cuenta de ſu legacia al Señor Rei Don Fernando, que entonces tenia ſu Real ſobre Granada: i en eſte año de 1492. corriò poſtas diverſas, para tratar negocios tan relevantes: [H] la Capitulacion, i Concordia de los Condados, ſe jurò en Tours por el Rei de Frãcia a nueve de Enero de 1493. en manos de Don Franciſco de la Fuente Obiſpo de Avila en la Igleſia de San Martin, hallandoſe preſentes Iuan de Albion, i Antonio de Fonſeca, Embaxadores del Señor Rei Catolico: i a dos de Setiembre del miſmo año, [I] recibiò la entrega del Caſtillo de Nueſtra Señora de Perpiñan, i puſo guarnicion Eſpañola, i el dia ſiguiente le entregaron el Caſtillo principal, i las otras fuerças, para que las guarneciesſe de la Milicia de ſu Rei.

El año 1495. [K] fue con Embaxada a Alemania, para tratar de la Liga, que llamaron deſpues Santiſſima, por averſe concluido en grande autoridad de la

F Zurita en la Hiſt. del Rei Don Fernando el Catolico, lib. 1. cap. 4. fol. 6. col. 2. 3. 4.

G Zurita lib. 1. cap. 5. fol. 7. col. 1. cap. 7. fol. 10. col. 3. 4. cap. 10. fol. 13. col. 4.

H Zurita lib. 1. cap. 14. fol. 14. col. 1.

I Zurita lib. 1. cap. 18. fol. 22. col. 1.

K Zurita lib. 2. cap. 5. fol. 65. col. 2.

Sede Apostolica, en defensa, i proteccion de los derechos del Sacro Imperio, sossiego, i paz de Italia, i de la Christiandad toda, por tiempo de veinte, i cinco años. [L] El año 1502. fue uno de los Cavalleros que juraron en las Cortes de Zaragoça por Princesa de Aragon à la Serenissima Doña Iuana, hija de los Señores Reyes Catolicos, juntamente con su Esposo el Señor Archiduque de Austria Don Felipe.

L Zurita lib. 5. cap. 5. fol. fol. 252. col. 4. Blasco tomo 1. lib. 1. cap. 12.

El año 1506. 1507. [M] estuvo Embaxador en la Corte del Serenissimo Señor Maximiliano, Rei de Romanos, para instar la venida del Señor Archiduque à España, i otras cosas de mucha importancia, i conveniencia, para la quietud, i concordia de sus Estados. [N] El año de 1508. fue con embaxada à la Señoria de Florencia, para que desistiesse de la guerra que hazia a los Pisanos, i pusiessen sus diferencias en poder del Señor Rei Don Fernando, i del Christianissimo de Francia. [O] Hallòse tambien el año 1510. en las Cortes que celebrava el Señor Rei Don Fernando, donde se hizo vn servicio mui aventajado para la Conquista de los Reinos de Tunez, i Buxia, que pertenecian a la Corona de Aragon.

M Cõsta por carta del Rei de Romanos, escrita a los Señores Reyes Catolicos, su fecha en Augusta a 16 de Iunio de 1506. Zurita lib. 8. cap. 10. fol. 149. col. 1.

N Zurita lib 8. cap. 28. fol. 162. col. 3.

O Zurita lib. 9. cap. 14. fol. 121. col. 2.

Tambien en estas Cortes sirvieron à aquella Magestad Mossen Bartolome de Albiõ, i [P] su hijo D. Iuã de Albion, cuyo valor mostrò en la defensa de la Ciudad de Pamplona año 1512. cuidando de su conservacion, quexandose a un Ministro de aquella Magestad, porque no le dexavan salir à pelear juntamente con los Gentileshombres de la Casa del Señor Rei D. Fernãdo, manifestò bien su ardiente espiritu, pues andando en una escaramuza, [Q] *fue subitamente herido de vn arcabuzazo, i muerto, doliò mucho su muerte à todos sus amigos, que tenia muchos.*

P Parece por carta escrita de Pamplona a 7. de Noviembre de 1512. a Miguel Perez de Almazan, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, Secretario del Rei Catolico, i Señor de la Villa de Maella.

Q El Maestro Valles en la Adiccion a la Chronica de los Reyes Catolicos, cap. 33. fol. 244.

Mossen Iaime de Albion, [R] hermano de Iuan de Albion, primer Alcaide de Perpiñan, tuvo aquel Castillo

R Zurita lib. 8. cap. 19. fol. 162. col. 4. cap. 33. fol. 185. col. 3. cap. 38. fol. 191. col. 1. cap. 40. fol. 195. col. 2. Consta tambien de varias instrucciones del Rei Catolico.

tillo por ſu cuenta, al qual ocupò el Señor Rei Catolico en diferentes Embaxadas; i hallandoſe en Francia por los años de[S] 1507. le auiſa de ſu llegada à Caſtilla, i del recebimiento que en aquellos Reinos le hizierō los Prelados, Grandes, i Pueblos, ſaliendole à *recebir, ſeruir, i acompañar con mucho amor, i voluntad*, para que dieſſe noticia al Rei de Francia, por el placer, que recibiria de tan agradables nuevas; i en auſencia ſuya, en eſta ocaſion[T] Doña Maria de Homedes ſu muger, ſocorriò por muchos meſes los ſoldados del Caſtillo de Perpiñan, gaſtando ſu dinero, i joyas, i empeñandoſe en grandes cantidades.

S
Conſta por ſu Real carta, ſu fecha en Tortols, año 1507.

T
Conſta de Carta original, cuyo titulo dize: A mi Señor Moſſen Iaime de Albion Embaxador del Catolico Rei de Eſpaña mi Señor en Corte de Francia.

Violante de Albion,[V] hermana de ambos Alcaides de Perpiñan, ſirviò a la Señora Reina Doña Iſabel, i a la Señora Reina Doña Iuana, la qual fue mui ſu favorecida en el encerramiento de Tordeſillas.

V
Zurita lib. 9. cap. 29. fol. 246. col. 1. Leonardo lib. 1. cap. 2. fol. 20. col. 1.

Iuan de Albion, ſu tercer Abuelo; fue Alcaide de Perpiñan, i de Salſas, cuyos agradables ſervicios merecieron, que el Rei Catolico le dieſſe facultad para diſponer de la Caſtellania de Salſas por teſtamento, ò, de palabra, el qual casò en los Condados de Roſellon, i Cerdania con Doña[X] Maria de Rocaberti, hija de Don Felipe Dalmau, octauo Vizconde de Rocaberti.

X
Don Diego de Rocaberti, Pau, i Bellera en la Genealogia M.S. de los Vizcondes de Rocaberti cap. 21.

Geronimo de Albion ſu ſegundo Abuelo, ſiruiò al Señor Rei Don Felipe el Prudente en negocios de mucha cōfiança, dādole diferentes inſtrucciones ſecretas ſu Confeſſor Don Fr. Bernardo de la Freſneda, Obiſpo de Cordova, ſu hermano Fr. Felipe de Albiō, Cavallero de la Orden de San Iuan de Ieruſalen, fue Alcaide del Caſtillo de Salſas, ſirviendo en aquella fortaleza con gran aplauſo, i fidelidad, imitando las hazañas de ſus aſcendientes, que deſde la reſtitucion de los Condados de Roſellon, i Cerdania avian governado aquellos Preſidios.

Do-

Doña Mariana de Albion,casò con su Abuelo el Secretario Lupercio Leonardo de Argensola, que en diversas ocupaciones sirviò al Señor Rei Don Felipe el Piadoso,Padre de V.M.

Don Gabriel Leonardo de Albion su Padre, fue Correo Mayor de V.M.en el Reino de Aragon.

A estos servicios añade,Señor el suplicante los de su Abuelo materno el Dotor Iuan del Barrio de Sepulveda; [Y] el qual se ocupò treinta,i cinco años continuos en las Plaças de Oidor, Visitador, Alcaide de Corte de Santo Domingo de la Isla Española, de Panamà de Quito,de la Audiēcia de Lima, en cuyos puestos se ofrecieron ocasiones de emplear sus letras,prudencia,i valor;porque en la Audiencia de Panamà, a donde fue promovido de la de Santo Domingo en la misma Plaça de Oidor, al tiempo que Francisco Draque,cosario Ingles, infestava aquellas costas, destruyendo las Ciudades de Santo Domingo,i Cartagena,por averlas desamparado sus moradores,i caudillos,retirandose a los montes,cuya ruina amenaçava el mismo daño a Panamà: pero considerando quanto valor influìa en los inferiores la presēcia de los q̄ goviernā,hallādose,i tocādole aquella Presidēcia como àOidor mas antiguo,siendo Governador,i Capitan General, juntamēte animò a los moradores,i se previnieron para hazer frente al enemigo,alistando mil,i dozientos infantes, i con ellos marchò la buelta de Nombre de Dios:i entendiendo el Cosario la prevencion, desistiò de la empresa començada,embarcandose para Inglaterra, esperando otra ocasion mas oportuna,como se experimentò el año 1596. porque vino con vna Armada de cinco mil infantes,de los quales saltaron en tierra mil,i quinientos, i se apoderaron del Puerto de Nombre de Dios, obrando mas el miedo en sus moradores, que

[Y] Consta de diversos papeles autenticos,i Relaciones.

las

las defenſas,i artilleria que tenian,i no contentandoſe con ſu retirada,les fue ſiguiendo haſta la venta,que lo n[illegible] traz del ſitio llamò de la Quebrada,ocho leguas de Panamà, i por aver labrado vnas trincheas en Capirilla,ſitio que baſtò para detener los orgullos del enemigo, porque los avia guarnecido con gente que tenia en las Ventas de Chagre,cuyo Cabo fue el Capitan Iuan Enrique,el qual peleò con el enemigo; i eſtando en la pelea llegò cõ el ſocorro que llevava el Capitan Aguero,i fue tan a tiempo,que deſmayaron las tropas Ingleſas.

I no ſolo ſe contentò con prevenir defenſas, i acudir con ſocorros, ſino que aventurò ſu perſona, deſeando llegar a las manos, i ſin ſaber de la batalla, llegò haſta Chagre por caminos aſperiſſimos, para juntarſe con Don Alonſo de Sotomayor,que eſtava eſperando al enemigo al paſſo de la Caſa de las Cruzes: i prevenidas algunas defenſas para impedir la ſubida del Rio Chagre,diò la buelta a Panamà,i en el entre tanto procurava el Coſario reduzir a ſu devocion a Don Luis Mazambique,Capitan de los Negros, i a otros que eſtavan en Sant-Iago del Principe,para que franquearan el paſſo,i ſiguieran ſus vanderas:i porque no ſe conſiguieran ſus deſignios, con grande prudencia, i muchos regalos,i dadiuas ſupo obligarlos,i darles a entender el engaño del enemigo:I aſsi no ſolo ſiguierõ ſus armas, ſino que las rechazaron, i enojado de ſu opoſicion entrò por ſus poblaciones, i dexandolas deſiertas, ſe retiraron cõ ſus hijos,i haziendas a los montes. Viẽdo que ſe fruſtravan ſus deſeos,diò la buelta al Eſcudo de Veragua, donde hizo ſeis lanchas para bolver à Panamà,ſubiendo cõ ellas por Chagre,i encaminãdoſe à Puertovelo,le hallò guarnecido,i en defenſa, i para que no peligrara, aunque à la ſazon ſe hallava

enfermo el Dotor Iuan del Barrio, dexò el descanso de la cama, porque no perecieran los sitiados, i asi por una parte despachò a Don Alonso de [illegible] ma-yor con la gente de las ventas de Chagre, i el embiò todas las municiones necessarias, cuyas prevenciones, i diligencias fueron causa que el enemigo adolecieste en aquel assedio, donde falleciò.

Despues de tan señalado servicio, fue promovido a la Audiencia de San Francisco de Quito, dōde presidiò mas de seis años, i a su buen zelo se deve la Cōquista de los Mulatos, è Indios de las Esmeraldas de la Vahia de Santa Maria, i en esta Conquista los Virreyes gastarō mucha hazienda del Real Patrimonio, sin fruto, i el Dotor Iuan del Barrio sin estruēdos Militares, ni gastos, reduxo a la obediencia de la Corona de España catorze Pueblos, que desengañados de su vana Idolatria recibieron el Bautismo.

Finalmente el Señor Rei Don Felipe el Piadoso, Padre de V.M. le diò orden, para que concluyesse la visita de la Audiencia de Lima, que avia empeçado el Arçobispo de Mexico, en la qual trabajò mucho, porque se avia de concluir dentro de seis meses, para que se remitiesse al Real Consejo de las Indias, como lo hizo, embiando traslado de sesenta, i tres mil hojas, cuyo infatigable desvelo le ocasionò la muerte dexando seis hijos con poca hazienda, por averla gastado en levas, socorros, i fortificaciones, en beneficio de la Real Corona; por lo qual rendido a los pies de V. M. humildemente suplica le honre con la merced que pide en Memorial à parte.